



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Litigación civil y mercantil: preparación y desarrollo del proceso, prueba y vista, recursos y ejecución de sentencia y concurso de acreedores
Código	E000003405
Título	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster en Asesoría Fiscal [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster Universitario en Derecho de la Empresa [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster Universitario en Propiedad Intelectual [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Área de Derecho Procesal Departamento de Disciplinas Comunes
Responsable	Fernando Bedoya, Luis Francisco Bermejo, José Carles, Sara Díez, Ramón Fernández-Aceytuno, Marta Gisbert, Verónica González-Choren, Francisco Málaga, Francisco Pérez-Crespo, Tatiana Portillo, Pablo Sanz, Fedra Valencia, Abel Veiga
Horario de tutorías	Previa cita

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Fernando Isaac Bedoya Flores
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	fibedoya@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Luis Francisco Bermejo Reales
Departamento / Área	Departamento de Disciplinas Comunes
Correo electrónico	lbermejo@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	José Carles Delgado
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)



Correo electrónico	jcarles@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Sara Díez Riaza
Departamento / Área	Departamento de Disciplinas Comunes
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-222]
Correo electrónico	sdiez@icade.comillas.edu
Teléfono	2185
Profesor	
Nombre	Ramón Fernández-Aceytuno Sáenz de Santa María
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	rfernandezaceytuno@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Marta Gisbert Pomata
Departamento / Área	Departamento de Disciplinas Comunes
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-429]
Correo electrónico	mgisbert@icade.comillas.edu
Teléfono	2186
Profesor	
Nombre	Verónica González-Choren Respaldiza
Departamento / Área	Departamento de Disciplinas Comunes
Correo electrónico	vgchoren@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Francisco Málaga Diéguez
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	fmalaga@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Francisco Pérez Crespo
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	fpcrespo@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Belén Tatiana Portillo Pavlovic
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	tportillo@comillas.edu



Profesor	
Nombre	Pablo Sanz Bayón
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Alberto Aguilera 23
Correo electrónico	psbayon@icade.comillas.edu
Teléfono	2259
Profesor	
Nombre	Fedra Valencia García
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	fvalencia@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Abel Benito Veiga Copo
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Alberto Aguilera 23
Correo electrónico	aveiga@comillas.edu
Teléfono	2209

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo de la litigación ante la jurisdicción civil y mercantil, sustancialmente, en la concursal. El alumno aprenderá a actuar profesionalmente, tanto desde una vertiente material como sustancialmente procesal, en litigios civiles y mercantiles, conociendo los diferentes requisitos y estrategias que exigen cada una de las fases de dichos procesos

Competencias - Objetivos	
Competencias	
GENERALES	
CG01	Capacidad de análisis y síntesis
RA1	Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación de textos escritos. Incorpora información adicional y soluciona las incoherencias
	Establece relaciones causa-efecto o elabora conceptos a partir de elementos



	RA2	cualitativos. Incorpora elementos externos (analogías) que apoyan y refuerzan sus conclusiones
	RA3	Al expresar sus ideas y conclusiones, se apoya en datos y en la relación entre ellos. Plantea varias opciones posibles a partir de las distintas ponderaciones de los datos y sus relaciones
CG02	Capacidad de comunicación oral y escrita	
	RA1	El conjunto de sus escritos es pertinente para el lector y para los objetivos
	RA2	Su desarrollo del tema es completo. Incluye citas a otros autores para contrastar sus planteamientos
	RA3	Adapta su argumentación a los diferentes grupos y/o situaciones preestablecidas. Sabe modificar el argumento en razón de la audiencia y la situación real
	RA4	Resulta convincente en su comunicación oral y escrita
	RA5	Demuestra originalidad y dominio del lenguaje, tanto en su comunicación oral como escrita
CG04	Capacidad de resolución de problemas	
	RA1	Identifica los problemas con anticipación, antes de que su efecto se haga evidente y, por tanto, contribuye a su evitación
	RA2	Analiza los problemas y sus causas desde un enfoque global y de medio y largo plazo. Enfoca la solución de problemas previendo sus consecuencias
	RA3	Transfiere aprendizajes de casos y ejercicios de aula a situaciones reales en otros ámbitos
CG12	Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica	
	RA1	Aplica en un contexto real los conocimientos de naturaleza teórico-práctica adquiridos
	RA2	Determina el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas
	RA3	Adquiere otros conocimientos en el contexto real en el que son funcionales y relacionados con el ámbito profesional
	RA4	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación
	RA5	Relaciona los conocimientos con sus distintas aplicaciones



ESPECÍFICAS	
CE02	Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales
	RA1 Sabe averiguar y establecer los hechos en diferentes jurisdicciones y principalmente en las jurisdicciones civil y penal
	RA3 Sabe producir documentos procesales y dirigir interrogatorios y pruebas periciales
CE03	Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.
	RA1 Sabe ejercer el derecho de defensa de clientes en las jurisdicciones civil y penal
CE10	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional
	RA1 Sabe seleccionar la mejor estrategia de defensa de los derechos de los clientes ante la jurisdicción civil y penal
CE13	Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental
	RA1 Sabe exponer oralmente argumentos jurídicos en un ámbito tanto procesal como extraprocesal
	RA2 Sabe redactar argumentos jurídicos en un ámbito tanto procesal como extraprocesal

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1. LOS PROCESOS DECLARATIVOS ORDINARIOS Y ESPECIALES I

1. El Juicio Ordinario

1.1. Redacción de la demanda

- a. Posibles actuaciones previas
- b. Contenido
- c. Admisión de la demanda



1.2. Redacción de la contestación a la demanda

- a. Posibles conductas del demandado
- b. Contenido

1.3. Celebración de la audiencia previa

- a. Fases
- b. Redacción de la proposición de prueba

1.4. Celebración del juicio

- a. Preparación
 - a.1.- Medios de prueba
 - a.2.- Conclusiones
- b. Desarrollo de la vista de juicio
 - b´) Interrogatorio de las partes
 - b´´) Interrogatorio de testigos
 - b´´´) El dictamen de peritos
 - b´´´´) El reconocimiento judicial
 - b´´´´´) La prueba documental

1.5. Terminación del proceso.

- a. Diligencias finales.
- b. La Sentencia.

BLOQUE 2. LOS PROCESOS DECLARATIVOS ORDINARIOS Y ESPECIALES II

2. El Juicio Verbal

2.1. Redacción de la demanda

2.2. Desarrollo de la vista

- a. Preparación
 - a.1. Medios de prueba
 - a.2. Posibles alegaciones
- b. Contestación a la demanda
- c. Práctica de la prueba
- d. Alegaciones



BLOQUE 3. LOS PROCESOS DECLARATIVOS ORDINARIOS Y ESPECIALES III

3. El proceso monitorio

- 3.1. La petición
- 3.2. Incomparecencia y despacho de ejecución
- 3.3. Oposición

4. El juicio cambiario

BLOQUE 4. MEDIDAS CAUTELARES, RECURSOS Y EJECUCIÓN

5. Las medidas cautelares

6. Los recursos

- 6.1. Recurso de reposición
- 6.2. Recurso de apelación

7. La ejecución

- 7.1. La ejecución dineraria
 - 1.a) La demanda ejecutiva
 - 1.b) La oposición a la ejecución
 - 1.c) El embargo y la fase de apremio
- 7.2. La ejecución no dineraria

BLOQUE 5. PROCESO CONCURSAL

1. Instituciones preconcursales

- 1.1. Acuerdos de refinanciación
- 1.2. Homologación
- 1.3. Comunicación 5bis

2. Solicitud de concurso

- 2.1. Voluntari
- 2.2. Necesario

3. Efectos del Concurso

- 3.1. Sobre el deudor (intervención/suspensión)



3.2. Sobre los socios y empresas del grupo

3.3. Sobre los contratos

3.4. Sobre los actos realizados con anterioridad

3.5. Sobre los créditos

4. Informe de la Administración concursal

4.1. Calificación de los créditos

4.2. Impugnación del informe

5. Concursos internacionales

6. Convenio

6.1. Propuesta de convenio (anticipada)

6.2. Aprobación

6.3. Impugnación

7. Liquidación

7.1. Plan de liquidación

7.2. Operaciones de liquidación (venta de unidades productivas)

8. Calificación

8.1. Apertura de la sección

8.2. Tramitación

8.3. Personas afectadas (cómplices)

8.4. Sentencia de Calificación

9. Otras formas de conclusión del concurso

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

LITIGACIÓN CIVIL

AAVV, Memento Acceso a la Abogacía, 2020-2021, Francis Lefebvre, Madrid, 2020.

ARAGONESES P., GISBERT M., La Apelación en los Procesos Civiles, Thompson Civitas, 2008.

ARMENTA DEU T., CORDÓN MORENO, F., MUERZA ESPARZA, J., TAPIA FERNANDEZ I. (Coord.), Comentarios



a la Ley de Enjuiciamiento Civil (Tomos I y II), 2.ª Ed., Aranzadi, 2011.

GISBERT, M., DÍEZ S., CARRETERO C., GONZÁLEZ-CHOREN, V, Los procesos para el cobro de deudas: monitorio, cambiario, monitorio europeo y europeo de escasa cuantía, Civitas-Thompson/ Reuters, 2010.

SOSPEDRA NAVAS, F.J., Proceso Civil. Manual práctico de la Ley de Enjuiciamiento Civil con formularios, Thompson, 2012.

CONCURSAL

AAVV, Memento Práctico Concursal, Francis Lefebvre, Madrid, 2018

BELTRAN, E. (Dir.), Esquemas de derecho concursal, Tirant lo Blanch, 2013

MACÍAS CASTILLO, A. y JUEGA CUESTA, R., (Coords.) "Ley Concursal Comentada"; LEFEBVRE EL DERECHO, 2ª Ed, Junio de 2016.

PRENDES CARRIL, P. y MUÑOZ PAREDES, A. (Dir.), Tratado judicial de la Insolvencia (Tomos I y II), Aranzadi, 2012.

PRENDES CARRIL, P. (Dir.), Guía Práctica Concursal (e-book), Aranzadi, 2012

PULGAR EZQUERRA, J., El concurso de acreedores, Ed. La Ley, 1ª Ed. 2012.

ROJO, A. y BELTRAN, E. (Dir.), Comentario de la Ley Concursal, Thomson Civitas, 2004.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para litigar en la jurisdicción civil y concursal

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades de la litigación civil y concursal

Se proyectarán los juicios, audiencias, etc. correspondientes a cada caso con el fin de analizar su contenido y tener una visión práctica de cada tema.

Adicionalmente se solicitará a los alumnos la redacción de escritos, así como la simulación de audiencias, vistas, interrogatorios como aplicación práctica del temario.

CG02, CE02,
CE03, CE10, CE13

Metodología No presencial: Actividades

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor.

Trabajo práctico sobre los contenidos que integran la asignatura.

CG01, CG02,
CG04, CG12

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO



HORAS PRESENCIALES	
Sesiones Presenciales: A1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 25-30% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.	Sesiones Presenciales: A3. Debates y simulaciones de juicios y de sistemas alternativos, en los que grupos presentan puntos de vista contrapuestos sobre una cuestión, y discuten con el fin de convencer al oponente y demás asistentes
20.00	40.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Trabajos Dirigidos: B3: Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, etc.	Trabajos Dirigidos: B6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.
60.00	30.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo continuo	El alumno deberá participar en todos los trabajos, individuales o colectivos que, con un carácter eminentemente práctico, indique el profesor.	40
Asistencia	El alumno deberá asistir, como mínimo a un 80 % de las clases para poder valorar este ítem	10
Examen final de los contenidos de la asignatura	El alumno deberá realizar el examen final de la asignatura, que podrá ser oral u escrita	50

Calificaciones

El alumno deberá obtener una nota de 5 o superior para poder superar la asignatura, teniendo en cuenta los tres ítems de evaluación y su correspondiente porcentaje.

1. Asistencia del alumno a clase (10% de la nota).
2. Preparación y participación activa en debates en las clases y actividades prácticas (40% de la nota).



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE
2020 - 2021**

3. Prueba o caso final, pudiendo elegir el profesor entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico individual o una prueba de evaluación (50% de la nota).

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Asignatura: Litigación civil y mercantil: preparación y desarrollo del proceso, prueba y vista, recursos y ejecución de sentencia y concurso de acreedores

Título: Máster Universitario en Acceso a la Abogacía

Curso: 1º A MUAA (2020-2021)

Profesor/es: Fernando Bedoya, Sara Díez, Ramón Fernández-Aceytuno, Tatiana Portillo

En aplicación de los criterios consignados en el Plan de Actuación para la adaptación de la docencia e implementación de medidas de seguridad e higiene para el curso 2020/2021, aprobado por Resolución de Junta de Gobierno en sesión de 29 de junio de 2020 y de acuerdo con lo previsto en la Adenda al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, la presente asignatura será impartida en formato de bimodalidad simultánea (70% presencialidad física – 30% presencialidad virtual síncrona) mientras se mantengan las medidas de distanciamiento físico y de restricción de la capacidad de reunión para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. De este modo, la actividad docente se desarrollará de forma presencial física con el 70% de los alumnos en el aula, y simultáneamente, de forma virtual con el resto de estudiantes matriculados en la asignatura, mediante la retransmisión síncrona vía videoconferencia (empleando los medios de Collaborate o Teams).

De contar el programa y/o presente asignatura con un número final de alumnos matriculados reducido que permita cumplir con las medidas de distanciamiento en atención a la capacidad de nuestras aulas, se podría desarrollar su docencia de forma presencial física completa, siempre que los requerimientos organizativos y logísticos de aulas y gestión de horarios del Centro lo permitan; en caso contrario, será preciso también acudir a la bimodalidad simultánea.

La metodología docente y el sistema de evaluación serán los previstos en la guía docente de la asignatura. En caso de producirse cambios en la situación sanitaria derivada de la COVID-19 que pudieran afectar a estos elementos, se procederá a diseñar y publicar una nueva adenda.



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Asignatura: Litigación civil y mercantil: preparación y desarrollo del proceso, prueba y vista, recursos y ejecución de sentencia y concurso de acreedores

Título: Máster Universitario en Acceso a la Abogacía

Curso: 1º B MUAA (2020-2021)

Profesor/es: Luis Francisco Bermejo, José Carles

En aplicación de los criterios consignados en el Plan de Actuación para la adaptación de la docencia e implementación de medidas de seguridad e higiene para el curso 2020/2021, aprobado por Resolución de Junta de Gobierno en sesión de 29 de junio de 2020 y de acuerdo con lo previsto en la Adenda al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, la presente asignatura será impartida en formato de bimodalidad simultánea (70% presencialidad física – 30% presencialidad virtual síncrona) mientras se mantengan las medidas de distanciamiento físico y de restricción de la capacidad de reunión para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. De este modo, la actividad docente se desarrollará de forma presencial física con el 70% de los alumnos en el aula, y simultáneamente, de forma virtual con el resto de estudiantes matriculados en la asignatura, mediante la retransmisión síncrona vía videoconferencia (empleando los medios de Collaborate o Teams).

De contar el programa y/o presente asignatura con un número final de alumnos matriculados reducido que permita cumplir con las medidas de distanciamiento en atención a la capacidad de nuestras aulas, se podría desarrollar su docencia de forma presencial física completa, siempre que los requerimientos organizativos y logísticos de aulas y gestión de horarios del Centro lo permitan; en caso contrario, será preciso también acudir a la bimodalidad simultánea.

La metodología docente y el sistema de evaluación serán los previstos en la guía docente de la asignatura. En caso de producirse cambios en la situación sanitaria derivada de la COVID-19 que pudieran afectar a estos elementos, se procederá a diseñar y publicar una nueva adenda.



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Asignatura: Litigación civil y mercantil: preparación y desarrollo del proceso, prueba y vista, recursos y ejecución de sentencia y concurso de acreedores

Título: Máster Universitario en Acceso a la Abogacía

Curso: 1º C MUAA (2020-2021)

Profesor/es: Marta Gisbert, Verónica González-Choren, Francisco Pérez-Crespo, Fedra Valencia

En aplicación de los criterios consignados en el Plan de Actuación para la adaptación de la docencia e implementación de medidas de seguridad e higiene para el curso 2020/2021, aprobado por Resolución de Junta de Gobierno en sesión de 29 de junio de 2020 y de acuerdo con lo previsto en la Adenda al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, la presente asignatura será impartida en formato de bimodalidad simultánea (70% presencialidad física – 30% presencialidad virtual síncrona) mientras se mantengan las medidas de distanciamiento físico y de restricción de la capacidad de reunión para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. De este modo, la actividad docente se desarrollará de forma presencial física con el 70% de los alumnos en el aula, y simultáneamente, de forma virtual con el resto de estudiantes matriculados en la asignatura, mediante la retransmisión síncrona vía videoconferencia (empleando los medios de Collaborate o Teams).

De contar el programa y/o presente asignatura con un número final de alumnos matriculados reducido que permita cumplir con las medidas de distanciamiento en atención a la capacidad de nuestras aulas, se podría desarrollar su docencia de forma presencial física completa, siempre que los requerimientos organizativos y logísticos de aulas y gestión de horarios del Centro lo permitan; en caso contrario, será preciso también acudir a la bimodalidad simultánea.

La metodología docente y el sistema de evaluación serán los previstos en la guía docente de la asignatura. En caso de producirse cambios en la situación sanitaria derivada de la COVID-19 que pudieran afectar a estos elementos, se procederá a diseñar y publicar una nueva adenda.



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Asignatura: Litigación civil y mercantil: preparación y desarrollo del proceso, prueba y vista, recursos y ejecución de sentencia y concurso de acreedores

Título: Máster Universitario en Acceso a la Abogacía

Curso: 1º D MUAA (2020-2021)

Profesor/es: Verónica González-Choren, Francisco Málaga, Pablo Sanz, Abel Veiga

En aplicación de los criterios consignados en el Plan de Actuación para la adaptación de la docencia e implementación de medidas de seguridad e higiene para el curso 2020/2021, aprobado por Resolución de Junta de Gobierno en sesión de 29 de junio de 2020 y de acuerdo con lo previsto en la Adenda al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, la presente asignatura será impartida en formato de bimodalidad simultánea (70% presencialidad física – 30% presencialidad virtual síncrona) mientras se mantengan las medidas de distanciamiento físico y de restricción de la capacidad de reunión para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. De este modo, la actividad docente se desarrollará de forma presencial física con el 70% de los alumnos en el aula, y simultáneamente, de forma virtual con el resto de estudiantes matriculados en la asignatura, mediante la retransmisión síncrona vía videoconferencia (empleando los medios de Collaborate o Teams).

De contar el programa y/o presente asignatura con un número final de alumnos matriculados reducido que permita cumplir con las medidas de distanciamiento en atención a la capacidad de nuestras aulas, se podría desarrollar su docencia de forma presencial física completa, siempre que los requerimientos organizativos y logísticos de aulas y gestión de horarios del Centro lo permitan; en caso contrario, será preciso también acudir a la bimodalidad simultánea.

La metodología docente y el sistema de evaluación serán los previstos en la guía docente de la asignatura. En caso de producirse cambios en la situación sanitaria derivada de la COVID-19 que pudieran afectar a estos elementos, se procederá a diseñar y publicar una nueva adenda.